

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Las glorias de Cartagena

Peral debe descansar en el suelo que le vió nacer.—Cartagena no puede desprenderse de sus reliquias.—Toda la ciudad debe levantarse como un solo hombre para que no se efectúe el traslado que se prepara; ello sería un despojo.—Alerta, compatriotas del genio de los submarinos

¿Que a qué viene, lector, este timbre de alarma que más parece la caja de los truenos que tiene a su lado un periodista asalariado para las cuestiones políticas del antiguo régimen?

A despertar el alma de la ciudad que parece amodorrada cuando de cerca ya está amenazando la tempestad.

Voces salieron un día pidiendo la reivindicación, la glorificación de Peral, voces que tomaron cuerpo cuando, ante requerimientos de Madrid, Cádiz y El Ferrol, nuestro alcalde en representación de la ciudad hizo público el proyecto de elevar un mausoleo en que dignamente descansasen los restos del héroe. Y una vez y otra volvieron a insistir los voceros de la opinión porque el traslado se lleve a efecto.

En tanto, mientras pueden decir los de fuera que es una injusticia (a repararla apuntan con su campaña) que el gran marino no descanse en aquel cementerio de nuestros preclaros hijos del mar, el panteón de Marinos Ilustres de S. Fernando ¿qué voces se elevan entre nosotros, qué estruendo hacen en las altas esferas, que son las llamadas a resolver el pleito, los cien mil hijos de Cartagena que tanto lustre han recibido por el apellido del inventor de los submarinos?

¿Dónde está nuestra campaña contrarrestadora si hasta las sencillas proposiciones las tergiversan los que se dicen admiradores del hijo del mar y en nombre de esa admiración e invocando sagrados afectos de familia quieren a todo trance despojar la ciudad de las reliquias de su hijo? Los periódicos, las escuelas, las instituciones y centros de cultura ¿qué hacen para impedirlo, para secundar el esfuerzo de nuestras primeras autoridades? ¿No vamos a llorar, a protestar, a dar pruebas de estima cuando el mal sea irremediable? ¿Quién no recuerda con pena (y algo más que aquí no se estampa pero que colgando está de los puntos de la pluma) lo que hace bien poco tiempo sucedió a las comisiones oficiales y particulares que en nombre de la ciudad influyeron ante los poderes supremos para impedir el traslado del regimiento de «Sevilla»? Ya es tarde; lo hecho no tiene remedio así hablaron labios augustos y nuestras embajadas no supieron qué contestar porque habían perdido la partida.

Hoy estamos a tiempo; en Madrid no han hablado y antes de que lo hagan ha de sonar recio el acento de la ciudad que quiere tener en su suelo las cenizas sagradas.

Que no valga decir que el que consiente, calla, pues mañana ese consentimiento haría más amargas las lágrimas del luto que nadie sea osado a echar en cara con razón que Cartagena no se acuerda de él sino cuando se lo quitan; porque todos acá le honramos y su nombre en nuestra mejor calle, y en uno de nuestros barrios; y en el costado de nuestro primer submarino dice bien alto que su memoria en lugar de extinguirse va acrecentándose con los años.

Que el panteón de Marinos Ilustres

de S. Fernando es un sitio de honor para Peral? Muy bien; pero un gran pueblo quiere velar los restos de su hijo, a su lado, en la sencillez sublime de su tumba actual y en mausoleo soberbio que se le prepara plasmarán sus ideales los buenos marinos de España que si tienen la sangre del Peral despreciado y anonadado por la envidia y son capaces de repetir la hazaña de la sublime derrota de Trafalgar, Cavite y Santiago, no quieren que su sangre sea vendida por la imprudencia y el descrédito.

¿Dónde mejor que nuestra ribereña necrópolis pueden descansar los restos del que en su submarino vió el arma formidable de nuestra debilidad, arrullados constantemente por las ondas de esta hermosa bahía en cuyos senos nacen y descansan y evolucionan nuestros submarinos y se adiestran y templan sus ejemplares tripulaciones?

¡Ah! si estos días de fervor marinerío, de entusiasmo submarinista hubiera podido gozar el glorioso padre de esta generación que tantos laureos preparaba a conquistar a la Patria el formidable inventor cartagenero! Que lo disfrute por lo menos en su sarcófago a donde hoy van y mañana más todavía acudirán, nacionales y extranjeros a ofrendarle sus homenajes.

No, que no debe salir de entre nosotros. Toda Cartagena, que tan bien sabe honrar a sus hijos estará al lado de su Alcalde para exigir que sea respetado el fecundo descanso que en nuestro cementerio recibieron los gloriosos restos de Peral en 29 de Abril de 1911, después de haber sido sepultados en el cementerio de la Almudena de Madrid en 29 de Mayo de 1895. Este traslado, se dijo, es definitivo y, decimos nosotros: lo será porque Peral lo merece y Cartagena lo quiere.

Que hablen los que tienen que hablar. Que no vuelvan a la vaina las armas de los que tan preclaramente han luchado y tan gloriosamente han vencido en el campo de las aguas que han de convertir en vérgel nuestros páramos.

Que se oiga bien alto que las salvas de una traslación de restos serían para la ciudad las campanas que en doble funerario mandaban a todos vestirse de luto y embolvar sus cabezas con ceniza como en los días de hecatombe familiar.

C. G.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

—De Madrid el estudiante de Medicina don José Vázquez.

NOTAS VARIAS

En la sesión celebrada por la Comisión Permanente del Ayuntamiento el pasado sábado fué nombrado por ascenso, Jefe de Sección, nuestro querido compañero en la prensa don Joaquín Moncada Moreno.

Mucho nos complace este nombramiento por recaer en uno de los más antiguos y competentes empleados del Ayuntamiento, el cual ha sabido hacer justicia en esta ocasión a los

merecimientos y a la aptitud del señor Morcada largamente demostrados en los muchos años que lleva en aquella casa.

Con el mayor afecto felicitamos al querido compañero en la prensa y felicitamos también por su acierto a la Permanente de nuestro Municipio, que así sabe premiar a sus empleados.

—Por el conocido letrado y exdiputado a Cortes don José de Lafuente y su distinguida esposa y para su hermano el joven e ilustrado capitán de la Marina Mercante don Antonio, fué pedida en la tarde de ayer la mano de la distinguida y bella joven cartagenera Avelina Campillo Giménez, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos y quedando concertado el enlace para el día ocho del próximo Septiembre.

Enviamos a los futuros esposos y a sus familias nuestras felicitaciones sincerísimas y por adelantado nuestra enhorabuena con el deseo de que su nuevo estado sea pleno en satisfacciones y alegrías.

Banquete popular a D. Alfonso Torres

Nota oficiosa de la comisión organizadora

Esta comisión cree de su deber el noticiar a cuantas personas se han adherido al acto, que éste se celebrará el miércoles 18, a las nueve de la noche en el paseo de la calle Real, convenientemente acotado, y se designó este lugar por resultar insuficiente por el número de las personas que han de concurrir los lugares en que se pensó en un principio, tales como el Gran Hotel, Teatro Circo y Plaza de Toros.

La entrada al lugar designado, será la parte Sur del paseo antes citado y a la altura de la calle del Conducto habiendo de entregarse al penetrar en él el triángulo señalado en cada tarjeta conservando ésta, para entregar a los empleados del Gran Hotel durante el acto de la comida.

No habrá sitios designados previamente en las mesas, las que podrán ser ocupadas libremente por los asistentes al acto, sin distinción de clases ni categorías, lo que restaría el carácter popular del homenaje. Únicamente estará reservada la mesa presidencial en la que tomará asiento el señor Torres y con él las Autoridades que concurren a la Comisión.

Como sería hasta una descortesía el no ofrecer el banquete al Sr. Torres por un señor de la Comisión u otro señor designado por ésta, se leerá una cuartilla-ofrecimiento, previamente escrita y ya aprobada por la Comisión en pleno, a la que contestará el señor Torres. Se mantiene la prohibición absoluta, de que nadie use de la palabra, lea cuartillas o poesías, pues ello podía dar lugar a torcidas interpretaciones y hasta restar al acto la cordialidad que en él ha de reinar entre cuantos concurren al mismo. En este extremo, hace hincapié la comisión y ruega encarecidamente a todos los adheridos al acto, el ser obedecidos, por lo que anticipadamente da a todos las gracias más expresivas.

Para que las breves frases que se pronuncien lleguen a conocimiento de todos serán transmitidas por micrófono a los altavoces que se establezcan en las mesas, como así mismo a

los radioescuchas de la Estación emisora de la Radio Cartagena E. A. J. 16.

Al dar esta nota, la comisión hace público su agradecimiento a cuantos coadyuvan a este acto, no tan solo con su adhesión, sino facilitando todas las gestiones que han sido necesarias llevar a cabo para la organización de un acto de tal naturaleza, en el que una vez más se ha de demostrar el civismo y ciudadanía de esta culta población.

Cartagena 16 agosto de 1926.

LA COMISION.

UNA BODA

El domingo a las cinco de la tarde se celebró en el Barrio de Peral la boda de la distinguida señorita Asunción Caballero Villar con el joven don José Gallud Iglesias.

La novia vestía elegantísimo traje blanco y el novio de rigurosa etiqueta.

La iglesia estaba artísticamente adornada con exquisito gusto con flores naturales.

La unión fué efectuada por el ceterector del citado pueblo D. José Esteban, el cual después de la ceremonia dirigió una sentida plática a los contrayentes.

Los padrinos fueron doña Magdalena Iglesias de Gallud, madre del novio, y don Victoriano Sánchez, profesor de la Escuela de Comercio de Gijón, tío de la contrayente.

Firmaron el acto por parte del novio don Antonio Gallud Iglesias, don Orancio Bernal, don Luis Ibáñez Parodi y don Antonio Campoy.

Por parte de la novia don Carlos Villar, don Juan Letang y don Fernando Baudin Comandante de Artillería, y en representación del Juez el abogado don Antonio Villas Moreno.

La corte de amor fué encomendada a las distinguidas Stas. Carmelina Caballero Villar, Margarita Sierra Carmona, Paquita Castell, Manolita Iglesias, Dellina Medrano y doña Carmen Valenzuela de Villar. La novia, y las monimas criaturas Poli Ibáñez, Carlos y Rita Villar.

Terminada la ceremonia pasaron los invitados al Hotel Ramoncito, domicilio de los señores de Caballero, donde se obsequió a toda la concurrencia con un espléndido lunch, servido por la confitería Royal, compuesto de exquisitos dulces, licores, helados y habanos.

Entre las Sras. recordamos a la de Baudin, Cánovas Vila, de España, Vda de Medrano, Letang, Villas Moreno, Iglesias, Iglesias Parodi y Campoy y muchas más que sentimos no recordar.

Los señores de Caballero se multiplicaron y atendieron a la concurrencia como tienen por costumbre.

El tío de la novia el Excmo. don Eduardo Villar Alicea, Conde de Liviano, no ha podido asistir al acto por tener su residencia en San Juan de Puerto Rico.

Los novios marcharon en automóvil a Murcia, Alicante, Granada, Málaga y Almería donde fijarán su residencia.

Nuestra enhorabuena a los padres de los contrayentes el comerciante de esta plaza don Antonio Gallud Parodi y los señores de Caballero.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

En tercera plana Originales de interés.

Tánger debe ser de España

(Por telégrafo)

El Presidente del Consejo de Ministros ha manifestado que no es mucho pedir la inclusión de Tánger en la zona española, después de diez y siete años de gestión en Africa donde hemos sacrificado 40.000 v das y 5.000 millones de pesetas y haber sido neutrales en la gran guerra.

Si no logramos, dice Primo de Rivera, que se nos confie la administración de Tánger, será cosa de pensar si, salvado el honor de las armas en Marruecos, merece la pena de dedicarle 200 millones anuales para mantener en Tánger el nido de cuevas de conspiradores y el fácil modo de volver las armas al campo moro.

Tánger en manos de España no es peligro para nadie y es garantía para todos.

El Marqués de Estella espera que las grandes naciones amigas patrocinarán esta solución.

A LA ASUNCION

Terminó ayer el solemne triduo en honor de la Asunción de Nuestra Señora que se ha celebrado en nuestra Catedral Antigua que ostenta por título la advocación de dicho misterio glorioso.

La concurrencia ha sido muy numerosa y todos los cultos han revestido gran esplendor.

El altar mayor donde se venera la hermosa imagen de María en su tránsito glorioso en cuerpo y alma a los Cielos lucía extraordinario adorno e iluminación.

El Rvdo. P. Mariano Brosa, misionero del Corazón de María, ha ocupado las tres tardes el púlpito sagrado haciendo una vez más gala de su acostumbrada elocuencia.

La Escolanía que dirige el Rvdo. P. Esteban Goñi ha cantado un escogido programa de bellas composiciones entre los actos del triduo.

Información de Marina

—Se concede la Medalla Militar de Marruecos al personal siguiente:

Capitán de corbeta don Calixto de Pares y Chacón.

Teniente de Navio don José María de Pazos y Fernández.

Alféreces de Navio don José L. Miranda y Sánchez.

D. Jesús Escudero y Arévalo. D. Diego Gómez Ruiz.

Contador de Fragata don Miguel Cervero Moya.

Capitán de Navio don Francisco Núñez Quijano.

Capitán de Fragata don Juan González de Rueda.

Capitán de Corbeta don Vicente Boado Suances.

Tenientes de Navio don Luis González de Ubieta, don José María Barón Romero, don Luis Pérez Izquierdo.

Alféreces de Navio don Alfredo Guisasa Alcocer.—Don Servando Albolí e Hidalgo.—Don Fernando Oliva Llamusi.—Don Narciso Núñez de Olafeta.—Don Fernando Balén García.—Don Lorenzo Cantellu Ortiz.—Don Rafael Ravina Doggio.—Don Carlos Núñez de Prado.